



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

C.G. MUNICIPAL

104

DOC: 160200
Exp: 85660

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 009 2017-MDT/GM

El Tambo,

06 FEB 2017

VISTO:

La solicitud signada con N° 85660, de fecha 28 de diciembre del 2016, presentada por el Sr. LORENZO MARCOS SINCHE CORONACIÓN, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PRO PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE S/N UBICADO EN LA AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 19 - DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 171-2016-MDT/GDE; Informe Legal N° 007-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 85660, de fecha 28 de diciembre del 2016, presentada por el Sr. LORENZO MARCOS SINCHE CORONACIÓN, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PRO PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE S/N UBICADO EN LA AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 19 - DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión, llevada a cabo el día 04 de setiembre del 2016, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113° y 117° de la ley N° 27972.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 171-2016-MDT/GDE, de fecha 30 de diciembre del 2016, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PRO PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE S/N UBICADO EN LA AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 19 - DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 007-2017-MDT/GAJ, de fecha 04 de enero del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PRO PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE S/N UBICADO EN LA AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 19 - DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PRO PAVIMENTACIÓN DEL PASAJE S/N UBICADO EN LA AV. MARISCAL CASTILLA CUADRA 19 - DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", **por el periodo de un año**, de acuerdo al siguiente detalle.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	LORENZO MARCOS SINCHE CORONACIÓN	DNI. 19917814
VICEPRESIDENTE	BACILIO RAMOS LEÓN	DNI. 21244149
SECRETARIA	AYDEE VALDIVIESO MEJÍA	DNI. 20055235
TESORERA	EVA SUAREZ SÁNCHEZ	DNI. 19924222
VOCAL I	JULIANA YOLANDA QUIÑONES TORRES	DNI. 20698177
VOCAL II	SUZAN PAMELA CALDERÓN VALVERDE	DNI. 44848711

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Mg. Hector Edwin Felices Arana
GERENTE MUNICIPAL